

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE HUESCA

Joaquín Costa

Carpeta 2.1.

Cartas 3213 - 3222. Año 1897

Carpeta 2.1.

Cartas 3213 - 3222. Año 1897

(3213)

José García Lastra, A. H. P.
Notario y Abogado HUESCA
Cruz, 5 y 7.
Madrid 30 Enero

Mi querido amigo y esclare
cido amigo Sr. Costa:

El Maestro es v.º por todos
nuestros, ¡¡¡ mejor a la medida
que sin la unificación de amor
propio tenemos el gozo
deber de recibir lenguaje
a un talento y v.º a la ilus
tración.

Reunidos grandes por un
luminoso dictamen, no
vota como v.º. moder
tamente bellano.

Muy a v.º

J. García Lastra

3214

El Secretario
del
Ateneo Científico Literario y Artístico.
B. L. M.

al Sr. D. Joaquín Costa y tiene el
honor de recordarle que el viernes 5
de Febrero de 7 a 8 de la noche es el
primer día que le corresponde explicar
su cátedra.

D. Don Victoriano de la Cuesta
aprovecha esta ocasión para reiterar a dicho
Sr. las seguridades
de su mas distinguida consideración.

Madrid 29 de Enero de 1877

El Gobernador Civil

de
Barcelona. 18 Enero 1897.

Sr. D. Joaquin Costa.

Mi querido amigo: Sé
por mi hermano Ricardo que
sobre habernos favorecido V. empleando
su competencia y su tiempo en la
testamentaria de mi pobre hermano
(q. e. p. d.) lleva V. su generosidad al
extremo de no querer percibir los ho-
norarios que por este concepto le corres-
ponden. Agradezco á V. con toda mi

A. H. P.
HUESCA

alma esta nueva y señalada
muestra de su buena amistad y
no insisto en contrario sabiendo que
serían inútiles mis esfuerzos. Ojalá que
pueda corresponder algún día á las bon-
dades de V.

El amigo Ancaj lleva encargo de
apremiar á V. para que acabe el
discurso de la Academia cuanto
antes. Conviendría mucho que lo
leyese V. en la segunda quincena
de Mayo ó la primera de Abril,
época la más á propósito para
el caso.

Los amigos cubanos recomenda-
dos de X. Nicolás Galmerón

M. P.
TUESCA

fueron puestos en libertad, en virtud
de los informes favorables que envié
al Ministro de Ultramar, segun
les consta á ellos mismos.

Quede V. cuanto es suyo afmo y
agradecido amigo y corrige^o

El de Minojingo

Le escribo a V. de mano de mi
hijo por tener yo la vista acortada
este día.

Señor D. Joaquín Costa.

Mi distinguido amigo: Mi señon
he tenido ayer un parto peronísimo
y ha quedado muy a consecuencia de
la operación que hubo que hacerla. V.
comprenderá que en esta dolorosa ci-
rconstancia no puedo hallarme en la
disposición mejor de ánimo para la
conferencia que quede en de-clarar
ter, y le suplico que sea disculpar

me con el Sr. Torres Languo, y lo re-
nos de la Sociedad Geográfica, que
pero sedará cuenta de mi
ción.

A V., a quien debo tantas inolvi-
dables atenciones, solo me queda dar-
le las gracias por este nuevo ser-
vicio.

S. S. S. y affm amigo

D. J. May.

Madrid, 12 de Enero de 1897.

A. H. P.

HUESCA

Museo pedagógico nacional

Daciz, 7, Madrid.

3217

12 Enero

Querido Costa: Acaba
venido un mensajero
y Pelayo. Creo llegará a
fin de semana.

¿Podría V. enviarme
La Pubilla?

Pregunté a Villanuil
do del Pastor Serrano,
aun no ha contestado.

Gracias de su affm

Mtamin

¿Podría V. escribirme la carta relativa
al préstamo?

A. H. P.
HUESCA

José Fernando González

Abogado
~~Abogado~~

3218

Felipe IV 11, 2.ª dra.

Reservado.

Al Sr. Don Joaquín Costa.

Mi querido amigo: antes de salir pa-
ra esta, donde estoy hace seis días, bus-
cando alivio, que hasta ahora no en-
cuentro, a mis achaques, quise ver a V.
para hablarle del asunto objeto de esta
carta. Se le presentará a V. con otra mi-
la Vinconcesa de Matamala. Lo esta, por
lo que he podido juzgar, una buenisíma
hija, cuya mayor desgracia ha consisti-
do en ser hija de padres reputados por
ricos, y que en efecto lo eran, y por lo
cual acudió al cebo al que es hoy su
marido.

Es este un hijo de aquel célebre Mar-

qués de Lapa, Rector que fue de la Univ.
versidad, y no me parece indigno de tal
ascendencia.

Ha sucedido lo que en estos casos su-
cede siempre. El marido ha recibido las
herencias de su mujer que han subido
a unos 20,000 duros. Con ellos ha com-
prado una casa, y varias otras cosas
poniendolas, por supuesto, a su nombre,
y yo quiero, por que es lo justo, lo de-
bido y lo honrado, que todo lo que se ha
comprado con ese dinero, aparezca a nom-
bre de su verdadero dueño que es la mu-
jer.

Advierto a V. que el matrimonio ha
dejado de ser tal, y no ciertamente, por cul-
pa de ella, sino por culpa de él que es,
dicho sea con la reserva propia del caso,

A. H. P.

HUESCA

un compuesto, un tanto extraño, de romántico, de Tartuffe y de iluminado.

Se trata de conseguir la inscripción de la casa a nombre de la mujer, y que esto se haga con los menores gastos posibles, por que no está el matrimonio para ellos; y V. verá en la carta que le envía la Vircondesa, la opinión mía sobre el particular.

Si a V. le parece bien, adelante con ello; y si V. encuentra procedimiento mejor, lo acepto desde luego. Lo que deseo a toda costa, es que la casa y los bienes todos, queden inscriptos en el Registro de la Propiedad a nombre de ella, que es la verdadera dueña.

Querré breves y ya sabe ~~como~~

A. H. P.
HUESCA

con un sincero afecto le quiere y encanto
le considera su verdadero amigo

J. J. de
Me Fern Courale

Alicante 12 Ene 1897.

1/2 Esplanada - 3.

(3219)

A. H. P.
HUESCA

Dr. D. Joaquín Corta.

Mi distinguido amigo: Hoy me cuentan
que me dicen que me encuentran
al jefe del Regimiento (entiendo a Sabido)
muy en contra mía, que ha oído esta
buena carta dirigida por mí
a uno de los en que ponía de
oro y azul a los notarios a Valle
Olivera, y como a nadie le escrita
más que a V. sobre el portón
los suplico se refiera a V.,
o hace días mande a V.

Agradeceré a V. su reserva cuando
le decía porque hoy acurrido
en los notarios o Valladolid y
en la Dirección. Me da me oje
V. lo que le había manifestado
a A. Meñate lo sentí por
que comprendí la trascendencia,
pero me da que iba a
decirle a L. Sabemos que es
na me na a perjudicar a
Valladolid. así que espero que
~~distinga~~ aquellos manifestacio
nes y le suplico me indique
lo que haya sobre esto.

Las ternas les remitieron a
Valladolid pero creo que para
reclamar por L. Sabemos que está

contra mí,

Me viene que en el estado conya
nativo o méritos oculta los de los
demás y aumenta los míos,
cuando yo sé que la cuota
del extracto oficial de Valle
está, y mis méritos los ten
go todos comprobados. La que
entiendo es que en la Dirección
están en contra de todo lo
que he escrito, y si han sabi
do mis proyectos de periódicos
de esta, han invitado más
en fin y por fin a comprobar
esto esto y por otra parte sobre
la que hay sobre el par
ticular.
Pienso pensado dirigir otra

instancias sobre la pension y con
datos de ingresos y gastos e in
gresos muy interesantes para que
Se resuelva la publicacion entera
de la 'Lecion' para el cor
uto me entregue hasta el
lo que yo me sea
ingreso a fin de junio

Antonio M. M. M.

Alcázar H. - Suero 72

A. H. P.
HUESCA



3320

OFICINAS: Barrionuevo, 13

TELÉFONO 945

—
MADRID
—

6 de Enero de 1897.

Sr. D. Joaquín Costa.

Muy distinguido Sr. mío:
confirmando mi última carta y le ruego
se sirva contestar a los extremos con-
tenidos en la misma. Gracias mil
y disponga de su aff. am. y att.
J. Q. L. M. B.

Gabriel R. España



3221

A. H. P.
HUESC,

El Rector
de la

Universidad de Oviedo. 5 de Enero de 1897

Particular.

V. D. Joaquín Costa.

Mi distinguido Amigo: una atenta carta de V. fechada en Madrid el 4 de Dic., llegó a mis manos por el correo de ayer tarde (5 de Enero); y se lo hago notar a V., por si pudiera haberle extraviado mi falta de prontitud en contestarle.

Por lo demás, las noticias que me da respecto al excepcional valor que Gibner concede a las misceláneas de Lapia, me satisfacen mucho (como satisfarían al Sr. Ferrnández, a quien desde luego envié en citada carta) y me hacen felicitarme de nuevo por la afortunada ocurrencia de dirigirme a V. meses ha, para de buscar autorizada opinion respecto a tales documentos, que ya desde un principio se me antojaron interesantes.

En caso haberse dicho que coincidiesen
las informaciones que amablemente me
facilitaba a la sazón el Sr. Fernández, con
la lectura del libro de V. "Estudios ibéri-
cos", y esto me sugirió la idea de re-
clamar un concurso en materia que
es atractiva para mí, aunque me fal-
te competencia para tratarla. Muy,
mucho motivo para celebrar la feliz casua-
lidad, y mucho celebrare! También que
las gestiones del Sr. Cos para obtener
de la viuda de D.ª de Lencastre la cat-
a que faltaba, llegaran al feliz
resultado.

Espero con impaciencia la publicación
del trabajo de Blücher; y entretanto tanto
y como siempre se repite de V. recono-
cido afec. Amos de p. b. m.

Diego Estanislao

El Gobernador Civil
de
Barcelona.

A. H. P.
HUESCA

3222

D. Joaquín Costa

Mi querido amigo: aprovecho la ida de los S. S. Sannos y Ferrer para enviar a V. un cordial saludo. Ya sabe V. que Corominas sabe bastante bien lo que es el poder. — Respecto a los medios Val de Arreu y Gerai he informado en justicia que no existe fundamento alguno para temer como filibusteros, y supongo que no tardará el M. de Ultramar en decretar su abolición. — Por el reciente discurso de Arce he tenido el gusto de saber de V. y de sus amigos. Atendré a dar la última mano

Cuanto antes al Director, y me acordaba
de lo mismo en cuanto le iba pasando.
Ya habia V. visto la obra de
Plan y Pujol: es muy curiosa, los
de datos y notaciones muy
concretos. Menos ha escrito un gran
curso publicandolo. El 2º tomo de
Gama Barron, capital para el estudio
de las personas, referente un profesor
deputado a Navarra y Huesca. Si
tuviera tiempo y humor diria algo
sobre ambas obras en la Revista
del Prof. Alvarado, que veo con
tanto placer i sper. ¿pueden probar
pues ahora en eso?

Saluda V. a don de Aragon le
pase y estimo en amor y
compañia
Jose Miras

En. 5 de 1897

A. H. P.
HUESCA

GOBIERNO
DE ARAGON